

449

ORD. N° \_\_\_\_\_ /

**ANT.:** Calendario de reuniones con Instituciones, servicios Públicos y Comunidades Chañaral y El Salado.

**MAT.:** Informa Actividades de Participación Ciudadana en el marco de los avances del Estudio "Diseño de Obras Fluviales, de Control Aluvional y Estudios de Impacto Ambiental en la Cuenca del Río Salado, Región de Atacama".

COPIAPO, 17 AGO. 2017

DE : CÉSAR GONZÁLEZ PIZARRO  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, tengo el agrado de invitar a usted a las reuniones que la Dirección de Obras Hidráulicas, del Ministerio de Obras Públicas estará realizando en las comunas de Chañaral y Diego de Almagro.

El objetivo de estas reuniones es presentar el avance del diseño, alternativas y soluciones a los problemas de control aluvional en la cuenca del río Salado, en su paso por las ciudades de Chañaral, El Salado y Diego de Almagro.

Por lo anterior, invito a usted a participar de la reunión a efectuarse el día lunes 21 de Agosto a las 11:30 hrs., en el Salón de la Gobernación de Chañaral. Adicionalmente envío el calendario de reuniones a las que esperamos también su asistencia y participación:

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	LUGAR	PARTICIPANTES
Lunes 21 de agosto	11.30 hrs.	Reunión con Instituciones y Servicios Públicos Provinciales.	Edificio Gobernación Chañaral.	Autoridades locales, Instituciones y Servicios Públicos de Chañaral.
	16:00 hrs.	* Reunión con Alcalde y Concejo Municipal de Chañaral.	Municipalidad de Chañaral.	Alcalde y Concejales/as Municipales Comuna de Chañaral.
Martes 22 de agosto	15.30 hrs.	Reunión Comunitaria ampliada Localidad de El Salado.	Centro Logístico e Informaciones (CLI) Localidad de El Salado.	Comunidad de El Salado, Alcalde, Concejo Municipal y Servicios Públicos Comuna de Chañaral.
	18.30 hrs.	Reunión Comunitaria ampliada en Chañaral.	Liceo Federico Varela, Zuleta N° 221, Chañaral.	Comunidad de Chañaral, Alcalde, Concejo Municipal y Servicios Públicos Comuna de Chañaral.

\* A esta reunión solo está convocado el Concejo Municipal.

Saluda atentamente a Ud.



CESAR GONZALEZ PIZARRO  
Seremi de Obras Públicas  
Región de Atacama

**DISTRIBUCIÓN**

- Sra. Alexandra Núñez Sorich, Intendente Región de Atacama - Los Carrera N° 645.
- Sr. Alonso Guerra Rivera, Gobernador Provincia de Chañaral – Buin N° 462, Chañaral.
- Sr. Antonio Urbina Bustos, SEREMI Desarrollo Social – Los Carreras N° 645, Copiapó.
- Sr. Mario Silva Álvarez, SEREMI Economía Fomento y Turismo – Colipi N° 780, Copiapó.
- Sr. Rodrigo Ocaranza Salomón, SEREMI Vivienda y urbanismo – Atacama N° 711, Copiapó.
- Sr. Patricio Escobar, SERVIU – Chacabuco N° 520, Copiapó.
- Sr. Javier Sáez, Oficina Regional de Emergencia - Batallones de Atacama N° 251, Copiapó.
- Sr. Marcos Cabellos, Servicio de Evaluación Ambiental - Hierbas Buenas N° 295, Copiapó.
- Sr. Julio Eade Biaggini, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Oficina Provincial - Buin N° 426, of 1-A Chañaral.
- Sr. Raúl Cornejo Faúndez, Dirección Regional de Vialidad - Rancagua N° 499, Copiapó.
- Sr. Luis Verdugo Cerón, Dirección Regional de Obras Portuarias – Rancagua N° 499, Copiapó.
- Sr. Raúl Salas Aguilera, Alcalde I.M. de Chañaral – Almirante Latorre N° 700, Chañaral.
- Sr. Renato Cáceres Maraboli, Concejal I.M. de Chañaral – Almirante Latorre N° 700, Chañaral.
- Sr. John Silva Mandiola, Concejal I.M. de Chañaral – Almirante Latorre N° 700, Chañaral.
- Sra. Margarita Flores Zalazar, Concejala I.M. de Chañaral – Almirante Latorre N° 700, Chañaral.
- Sr. Ricardo Lock Olgúin, Concejal I.M. de Chañaral – Almirante Latorre N° 700, Chañaral.
- Sra. Ema Arnelo Torres, Concejala I.M. de Chañaral – Almirante Latorre N° 700, Chañaral.
- Sr. Sebastián González Godoy, Concejal I.M. de Chañaral – Almirante Latorre N° 700, Chañaral.
- Sra. Lorena Zúñiga Flores, Directora Desarrollo Comunitario I. M. de Chañaral - Almirante Latorre N° 700, Chañaral.
- Director de Obras I. M. de Chañaral - Almirante Latorre N° 700, Chañaral.
- Sr. Sergio Miranda, Comité de Emergencia de Chañaral, Almirante Latorre N° 700, Chañaral.
- Sr. Jorge González Carreño, Dirección de Administración de Educación I. M. de Chañaral – Libertad N° 757, Chañaral.
- Compañía de Bomberos Chañaral – Merino Jarpa N° 570, Chañaral.
- Sr. Gonzalo Court, Comisario de Carabineros – Los Carrera s/n, Chañaral.
- Sr. José Egaña, Capitanía de Puerto - Panamericana Norte s/n Km. 971. Chañaral.
- Aguas Chañar – Los Carreras N° 1007, Copiapó.
- Sr. Oscar Varas, Director Liceo Federico Varela, Calle Zuleta N° 221, Chañaral.
- Sr. Jonathan Guerrero, Director CESFAM, Casimiro Domeyko S/N, Chañaral.
- Sra. Michelle Cathalifaud Fernández, Directora Regional Obras Hidráulicas Copiapó – San Ambrosio N° 726, Vallenar.
- Sr. Milo Millán Romero, Jefe División de Cauces y Drenaje Urbano, DOH – Bandera N° 84, 6° Piso, Santiago.
- Sra. Marcia Agurto Cabona, Jefa Departamento Defensas Fluviales, DOH - Bandera N° 84, 6° Piso, Santiago.
- Sr. Silvio Rivera Torca, Jefe Unidad de Medio Ambiente, DOH - Bandera N° 84, 7° Piso, Santiago.
- Sra. Nayaret Sierra Villalba, Unidad de Participación Ciudadana y Asuntos Indígenas DOH Morandé 59, 5° Piso, Santiago.
- OF Partes SEREMI MOP Atacama.

N° Proceso 11186720